



## Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

<b>CENTRO</b>	30013505- IES LOS MOLINOS
<b>POBLACIÓN</b>	CARTAGENA
<b>FECHA</b>	30-11-2023

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo:	IES LOS MOLINOS	Código centro	30013505
Dirección:	C/PAZ DE AQUISGRÁN S/N	Código Postal	30300
Correo electrónico	30013505@murciaeduca.es	Teléfono	968535019

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	1 febrero de 2023	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1	30/11/23	Se establecen nuevas acciones, objetivos e indicadores de logro y se mantienen aquellas que quedaron el año pasado en proceso y pueden tener su consecución este curso escolar 23/24 y las que creemos que tienen un desarrollo continuado en el tiempo. Asimismo, se propone una nueva ruta formativa para promover el uso del Aula Edit.

*Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.*

## ÍNDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

### **2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL**

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

### **4. PLAN DE ACCIÓN**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

### **5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO**

### **6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO**

### **7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **8. EVALUACIÓN**

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del IES Los Molinos, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro para este curso escolar 2023/24

### 1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO 	
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA 	5
N.º DOCENTES 	90
N.º ALUMNOS 	919
N.º ACNEAE 	237
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO 	
<p>La actividad económica básica del barrio se fundamenta en el sector servicios, aunque hay cierta presencia del sector agrícola y ganadero. Cuenta también el barrio con pequeños talleres de fabricación mecánica.</p> <p>Las expectativas de nuestros alumnos son muy diferentes: desde los que pretenden hacer estudios universitarios hasta los que están esperando, con más o menos impaciencia, cumplir los dieciséis años para abandonar los estudios y poder incorporarse al mundo laboral (entre un 2% y un 10% de los alumnos de 1º de ESO)</p>	

ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO 					
	N.º alumno s	N.º docente s		N.º alumnos	N.º docentes
<input type="checkbox"/> EDUC. INFANTIL			<input type="checkbox"/> FP BÁSICA		
<input type="checkbox"/> PRIMARIA			<input type="checkbox"/> FP ADAPTADA/ESPECIAL		
<input type="checkbox"/> EBO			<input type="checkbox"/> PVI		

<input checked="" type="checkbox"/> ESO			<input type="checkbox"/> FP GRADO MEDIO		
<input checked="" type="checkbox"/> BACHILLERATO			<input type="checkbox"/> FP GRADO SUPERIOR		
<input type="checkbox"/> EDUC. DE DULTOS					

### ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS ELEMENTALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO SUPERIOR		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS PROFESIONALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO MEDIO			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO		

### TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



Programa Aula XXI (2010/2011 hasta su supresión)  
Programa Enseñanza XXI (desde 2014/2015 hasta su supresión)  
Centro Digital Avanzado (desde 2017/2018 hasta el presente)  
Programa El Cable Amarillo [desde 2016/2017 hasta el presente]  
Programa GD Patrimonio [desde 2017/2018 hasta el presente]

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

## 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

<b>MISION, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL</b>	
<b>Misión</b>	<p>Ofrecer a nuestro alumnado una formación que propicie el uso habitual y eficaz de las TIC, para que adquiera una competencia digital que le sea provechosa tanto para su vida estudiantil, como para su vida cotidiana y su futuro laboral.</p> <p>Promover que el profesorado del centro integre en todo momento el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se forme continuamente para mantener actualizadas sus competencias digitales.</p>
<b>Visión</b>	<p>Consolidarnos como un centro en el que toda la comunidad educativa progrese continuamente en la mejora de su competencia digital, para beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje, y de la organización del centro.</p>
<b>Valores</b>	<p>Mejora continua. Iniciativa. Trabajo en equipo. Creatividad. Implicación. Eficiencia. Integración.</p>

**TABLA II.** Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

## 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

<b>DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL</b>	
<b>MIEMBROS</b>	<b>FUNCIONES</b>
1. Andrés Noguera	Director
2. Carmen Domingo	RMI/Coordinación Digital
3. Gema María García Martínez	Responsable RRSS

**TABLA III.** Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

### 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

#### 3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
<b>Aulas docencia con pizarra digital interactiva</b>	20	todas	Como dotación mínima para impartir docencia usando medios audiovisuales interactivos
<b>Aulas informática</b>	2	2	Son necesarias aulas de informática para el correcto desarrollo de materias que precisan del uso de los ordenadores para el desarrollo del curriculum.
<b>Aula informática portátil</b>	2	4	Disponemos de préstamo de ordenadores portátiles para uso por los alumnos en las aulas. Entrega máxima de

			15 ordenadores para trabajo por parejas.
<b>Aulas docencia con pizarra digital interactiva y dispositivos portátiles a disposición de los alumnos</b>	0	Todas	Para poder desarrollar la competencia digital del alumnado recogida en la LOMLOE se necesitan dispositivos digitales en el aula para que los alumnos busquen información o produzcan contenidos digitales. No solo los grupos digitales.
<b>Aula de Robótica</b>	0	1	La asignatura de Tecnología precisa de espacios específicos para desarrollar los contenidos propios. Este año recuperamos el Taller de Tecnología de forma que el aula de Robótica podría integrarse en el y añadir espacio para la Impresión 3D.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

### 3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
<b>Fecha de realización:</b> Del 23/04/2022 al 08/05/2022	<b>Participación</b> 100% Equipo Directivo 71% Profesores 67% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	Nos movemos en torno a medias entre los 2,9 y los 3,9 puntos. En ninguna de las áreas, de forma global, hay más de un punto de diferencia entre lo que contestaron los participantes: equipo directivo, profesorado y alumnado.  En general, según los datos, damos mejor puntuación, los profesores del centro que los miembros directivos y los alumnos.

	<p>Los profesores puntúan mejor en todos los aspectos que el equipo directivo. Son llamativos 2 aspectos de la encuesta, el A. Liderazgo y D. Desarrollo profesional continuado porque la percepción del equipo directivo es más negativa que la del equipo docente, lo que hace pensar que su percepción es más crítica y que el profesorado en general valora más positivamente estas áreas.</p> <p>También es llamativo que el alumnado tiene una percepción mínimamente diferente al profesorado, pero siempre más negativa a excepción de la competencia digital del alumnado donde su valoración es más positiva que la del profesorado.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>A- Es en el área A) Liderazgo, donde se muestra una variación mayor, casi un punto, en cuanto a la percepción de la existencia de una estrategia digital de centro entre el equipo directivo (2.6 puntos) y el profesorado (3.4) En el área A) la causa de tener 2.9 puntos de media podría estar en cambio un paradigma que se ha visto acelerado desde 2019 con la pandemia. La introducción de lo digital en la práctica docente y el uso de software y dispositivos en los centros de enseñanza se vio impulsado en esas fechas por la necesidad de dar una continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje desde las casas. La obligatoriedad y necesidad del uso de plataformas como Google Classroom, Microsoft Teams o Aula Virtual ha generado estos últimos meses un acercamiento a las TIC por parte de profesores y alumnado, que se ha unido a la cada vez mayor presencia de la digitalización en cada uno de los de los aspectos de nuestra vida, tanto laborales como personales. De forma que incluso la misma percepción de lo que es una estrategia digital de centro actualmente ha variado si la comparamos con lo que pensábamos acerca de lo digital hace dos años, puesto que las ventajas de lo digital en muchos aspectos las hemos ido descubriendo en tiempos recientes. La adaptación de las empresas de software que han visto en el sector educativo un lugar potencial de desarrollo y la, cada vez mayor, velocidad de las redes que posibilitan la interconexión entre la comunidad docente, posibilitan nuevos escenarios que hace unos años no existían. Además, el cambio en los centros educativos no se ha producido a la misma velocidad que en la sociedad y el mercado laboral por la falta de recursos disponibles (hardware obsoleto, baja percepción de la utilidad de lo digital, etc). Dicho de otro modo, el avance de los medios digitales, nuestra cada vez mayor convivencia con ellos y la necesidad de planificar y controlar su uso hace ahora necesario plantear una estrategia digital que hace unos años no se apreciaba. En el grupo de profesores destaca la respuesta A4 “ En nuestro centro tengo tiempo para explorar cómo mejorar mi método de enseñanza con tecnologías digitales” coinciden equipo directivo y profesorado con una de las puntuaciones más bajas de todo el cuestionario (media de 1.9 puntos).</p> <p>B- Si tomamos el apartado B1. Evaluación del progreso, vemos una diferencia de un punto entre la respuesta del equipo directivo y la del profesorado ante la pregunta de si en el centro evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. B2 En nuestro centro hablamos con los profesores sobre las ventajas y desventajas de utilizar la tecnología para el aprendizaje, aquí la respuesta del alumnado es muy baja.</p> <p>C- En el área C: Infraestructura y equipamiento existe disparidad en la percepción del acceso o la calidad de la señal de internet en el centro (C3). El alumnado la percibe considerablemente más baja (3 puntos) que el profesorado (4 puntos). Puede que la valoración puede estar asociada al mayor tiempo que están usando el ordenador conectado a internet los alumnos y alumnas del centro. Son seis horas diarias y, aunque los días sin internet son muy pocos, la conexión a veces se sobrecarga y cuesta navegar de forma fluida.</p> <p>Asimismo, existe una diferencia de 2 puntos entre la valoración de 4 puntos que el equipo directivo y el profesorado otorga a la consideración de que hay dispositivos en</p>

el centro que el alumnado puede llevarse a casa si es necesario (C.10). La percepción del alumnado se valora a la baja con 2 puntos. En el área C. Infraestructura y Equipos sorprenden los resultados obtenidos en algunos apartados lo que se considera una debilidad: C11- Brecha digital: medidas para identificar retos - 2'8. C12- Brecha digital: apoyo para abordar retos - 2'5. C14- Espacios físicos - 2'5

En el apartado C de infraestructura y equipos, en el apartado C3. Los alumnos son los que peor valoran el acceso a internet (3pt respecto al profesorado (4pt), al igual que pasa en el apartado C10 "Dispositivos para el alumnado". La respuesta C10 obtiene resultados muy diferentes. El equipo directivo y muchos profesores conocen que hay ordenadores de la Consejería para prestar a los alumnos, pero muchos de ellos no lo conocen.

D- Desarrollo profesional continuo. Aquí también aparece una ligera variación entre la percepción del equipo directivo (2.7 puntos) y la del profesorado (3.4). La formación on-line que ofrece el CPR y la infraestructura del CPR en Cartagena no responden a la necesidad de formación de los profesores. La pregunta está planteada como si el centro tuviera autonomía para formar a sus trabajadores, que quizá sea así en otros países. Seguramente los profesores están satisfechos. D2: El equipo directivo valora a la baja (2.6 puntos) si el centro facilita el desarrollo profesional continuo del profesorado y la inversión en el mismo, mientras que el profesorado lo valora mejor (3.8 puntos)

E- El área E. Pedagogía, apoyos y recursos, es la mejor valorada e igual valorada por los 3 sectores lo que indica que se podría tener en cuenta como una fortaleza

G- El apartado G) Prácticas de Evaluación presenta una puntuación más baja de media que el resto de áreas. El equipo directivo valora con un 2.4 el uso de las Tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado y para la retroalimentación o las observaciones constructivas acerca de su aprendizaje. El profesorado lo considera un poco mejor, 3. Y el alumnado lo valora en un 2.9. Puntuación más baja: G) Prácticas de Evaluación. Presenta una media de 2.7 puntos, lo cual es importante porque sin una buena evaluación no se pueden dar mejoras, así que creo que deberíamos tenerlo muy presente. Apartado G- respuestas del equipo directivo 2'4 frente a la del profesorado 3 y el alumnado 2'9. Debilidad: G6- Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo- 2'5. Destaca el apartado G7: El profesorado considera que utiliza las TIC para que el alumnado pueda hacer observaciones sobre el trabajo de sus compañeros (3.2 puntos). Un punto más alto que el equipo directivo (2.2) puntos.

H- Competencia digital del alumnado.

En general destaca que la valoración del equipo directivo es más negativa en todas las áreas, lo que hace pensar que tienen una percepción más crítica o con un mayor malestar que los otros dos grupos. Los alumnos se valoran mejor que sus profesores y sorprende porque la formación digital de los alumnos se hace en el momento que se necesita para realizar una actividad concreta y lo deseable sería que esa formación transversal se coordinara de alguna forma o cristalizara en forma de algún tipo de asignatura obligatoria para todo el alumnado. Apartado H. Debilidad: H6- Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás - 2'9.

<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p><b>Factores que limitan el uso de las tecnologías:</b> principalmente destacamos la falta de fondos, equipos digitales insuficientes, la limitación del espacio escolar y la falta de tiempo para los profesores.</p> <p><b>Factores negativos para el aprendizaje mixto:</b> El profesor carece de tiempo para crear el material para el aprendizaje y para dar retroalimentación al alumnado.</p> <p><b>Factores positivos para el aprendizaje mixto:</b> destaca la experiencia por parte del centro en el uso de entornos de aprendizaje.</p> <p><b>Utilidad de las actividades de DPC:</b> en general el profesorado destaca en el DPC a través de la colaboración.</p> <p><b>Seguridad al utilizar la tecnología:</b> El profesorado se siente seguro preparando e impartiendo clases, pero no se sienten tan seguros en la retroalimentación y apoyos.</p> <p><b>Porcentaje de tiempo:</b> 23% utiliza entre el 0-10% del tiempo y 44% si utilizan entre el 51-100% del tiempo.</p> <p><b>Adopción de la tecnología:</b> el equipo directivo no tiende a innovar en las nuevas tecnologías y el profesorado el 47% empiezan o son pioneros en la exploración de las nuevas tecnologías.</p> <p><b>Uso de la tecnología:</b> destacamos el uso de los dispositivos de los alumnos en casa para hacer las tareas y sobre todo el uso de la tecnología para el ocio.</p> <p><b>Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo:</b> No se detecta brecha digital, todo el alumnado está cubierto.</p> <p><b>Conocimiento técnico del alumnado:</b> El alumnado piensa que sabe utilizar el software sin ayuda y el 43.3% busca ayuda en internet.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>En la pregunta Optativa A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital, coinciden equipo directivo y profesorado con una de las puntuaciones más bajas de todo el cuestionario (media de 1.9 puntos).</p> <p>En la pregunta A5. Normas sobre las licencias de autor y licencias de uso, se aprecia una diferencia de más de un punto entre la percepción del equipo directivo (2.6 puntos) y del profesorado (3.9 puntos) acerca de la aplicación de estas en el centro.</p> <p>En la pregunta B4. Sinergias para el aprendizaje mixto, equipo directivo y profesorado coinciden en situar en un punto intermedio (3 puntos) nuestra percepción acerca de la colaboración con otros centros o instituciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.</p> <p>En la pregunta C10. Dispositivos propiedad del centro para los alumnos se ve la diferencia de valoración entre el alumnado (2.1 puntos) y el equipo directivo y profesorado (3.8), apreciándose la falta de conocimiento del alumnado de que el centro dispone de dispositivos para préstamo.</p>

	<p>En la pregunta C11 y C12. Fractura digital, Medidas para identificar y apoyo para afrontar las dificultades la puntuación de equipo directivo y profesorado se halla por debajo de 3 puntos. Son de las más bajas.</p> <p>En la pregunta C13. Traer el propio dispositivo la puntuación es de las más altas entre profesorado (4.5 puntos) y alumnado (4.2). En la pregunta C14. Espacios Físicos, donde se hace referencia a los espacios que posee el centro para facilitar el aprendizaje con tecnologías digitales, la puntuación es de las más bajas del cuestionario junto con C12 y A4. (2.5 puntos)</p> <p>En la pregunta E5. Recursos educativos abiertos, acerca de su uso por parte del profesorado la puntuación media se sitúa en 3.8.</p> <p>En la pregunta G8. Documentación del Aprendizaje, acerca de si permitimos que el alumnado documente su aprendizaje por medio de tecnologías digitales, la valoración del alumnado es mayor (3.4 puntos) que la del equipo directivo (2,5 puntos) y la del profesorado (3.1 puntos).</p>
<b>CONCLUSIONES</b>	
<p>De forma global el análisis muestra unas puntuaciones entre los 2,9 y los 3,9 puntos. En ninguna de las áreas, en general, hay más de un punto de diferencia entre lo que contestaron los participantes: equipo directivo, profesorado y alumnado. Existe la percepción por parte del equipo directivo, profesorado y del alumnado de que sí se están utilizando las TIC en las clases. Se valora a los profesores que buscan recursos, los usan y, en ocasiones, los crean por lo que deberíamos potenciar el uso de software y plataformas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje (Plan Prodigio-e). También es destacable que los profesores en general manifiestan disponer de poco tiempo para poderse actualizar en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías digitales. Según los resultados del SELFIE los profesores valoran muy favorablemente la disponibilidad de recursos educativos en línea y la comunicación a través de los medios digitales con la comunidad educativa. Pero también según SELFIE deberían de mejorarse todos los procesos de evaluación a través de las Tecnologías digitales. El tiempo y los espacios físicos con los que contamos son factores condicionantes en el uso de las TIC y de las TAC.</p>	

**TABLA V.** Análisis SELFIE.

### 3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

<b>ANÁLISIS DAFO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p><b>1. LIDERAZGO</b></p> <p>A. La mayoría del profesorado que imparte en los grupos digitales suele estar comprometido con las metodologías y las herramientas propias de este sistema. También se muestran más receptivos a participar en actividades de formación y/o proyectos de innovación.</p>	<p><b>1. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO</b></p> <p>A. Enseñanza/aprendizaje a distintas velocidades. Grupos que van "en avión" (bilingües digitales); grupos que van "en tartana" (ordinarios digitales).</p>

B. Gran compromiso y capacidad de trabajo por parte de la Coordinadora de Enseñanza Digital/RMI

## **2. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

C. Excelentes resultados académicos en los grupos bilingües digitales.

## **3. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

D. El alumnado está cada vez más acostumbrado al uso de los medios digitales. Muchas veces son ellos y ellas los que resuelven problemas, además de aprender con extrema facilidad el uso de apps y dispositivos que les permiten generar contenidos desarrollando así la Competencia Digital.

E. Demanda constante por parte de los alumnos/familias. Ningún alumno/familia que solicita enseñanza digital se queda fuera.

## **4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

F. El centro tiene capacidad suficiente para prestar equipos informáticos y recursos de conectividad a aquellos alumnos/familias en situación desfavorable de brecha digital.

## **5. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**

G. La mayor implementación de las tecnologías digitales en el día a día de profesores motivada por la necesaria desviación del proyecto de enseñanza-aprendizaje del centro educativo a las casas durante el confinamiento (pandemia COVID-19). Esto ha cambiado la consideración del profesorado hacia ellas y su actualización a las mismas lo que ha propiciado la pérdida del miedo a su uso.

## **2. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

B. Control y monitorización muy débil de lo que hacen nuestros alumnos en clase con sus dispositivos digitales. Grandes posibilidades de distracción, pérdida de tiempo efectivo de trabajo y estudio: redes sociales, plataformas audiovisuales, videojuegos. Imprescindible conseguir una plataforma que permita el control por parte del profesor de lo que hace el alumnado.

## **3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.**

C. Necesidad imperiosa de adquisición de nuevos equipos y de reposición/renovación de equipos obsoletos.

D. El teléfono móvil, como causa frecuente de conflictos escolares entre profesor/alumno o alumno/alumno.

## **4. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**

E. Insuficiente formación y/o capacidad de una parte del profesorado para la Enseñanza Digital.

F. Reticencia, resistencia o rechazo de una parte del profesorado hacia la enseñanza digital, o la digitalización en general.

G. La percepción de que el profesor no tiene que desarrollar la competencia digital del alumnado dentro del aula, sino que "el alumno ya tiene que venir enseñado de casa".

## **5. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

H. Concepto distorsionado de la enseñanza digital. Muchos profesores piensan que ser digital es tener un libro en formato digital y ya está. Cambiar esta mentalidad es complicado.

## **6. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

I. Desmotivación y falta de compromiso por parte de algunos compañeros.

J. Falta de tiempo para coordinación con compañeros.

K. Falta de percepción por parte del alumnado de que se debate acerca de las ventajas y desventajas del uso de las Tecnológicas digitales

	L. Falta de desarrollo de materiales propios o de su inserción en redes de difusión.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>1. COLABORACIÓN Y REDES</b></p> <p>A. Respaldo de UE, Ministerio y Consejería, Plan Prodigio-e. Políticas de digitalización con gran dotación presupuestaria: adquisición de nuevos equipos, reposición/renovación de equipos obsoletos; mejoras en la infraestructura y conectividad de los centros; líneas de formación para los docentes.</p> <p>B. Grandes posibilidades para interactuar con agentes externos al centro: empresas, Universidades, otros centros de Secundaria, centros de Formación Profesional. El Programa #DigitalProf dentro del ámbito de actuación #Innova.</p> <p>C. Gran aceptación de la enseñanza digital por parte de los alumnos, de las familias, de la sociedad en general.</p> <p>D. Múltiples programas internacionales y nacionales en los que participar donde la tecnología es fundamental.</p> <p><b>2. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b></p> <p>E. El teléfono móvil, como herramienta que los alumnos traen de casa desde hace años. Como quien hace la mochila: el bocado, el agua, el estuche, la agenda, el teléfono móvil... Para aprovechar el potencial del teléfono móvil en las aulas, se hace imprescindible una regulación total de su uso que vaya más allá de la prohibición general, pero la permisividad particular cuando el profesor lo solicita para una actividad.</p> <p>F. Gran predisposición del alumnado al uso de nuevas herramientas.</p>	<p><b>1. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO</b></p> <p>A. Alumnos/familias con pocos recursos económicos y/o en situación desfavorable de brecha digital.</p> <p>B. Control parental de lo que hacen los alumnos en casa con sus dispositivos digitales. Infinitas posibilidades de distracción, pérdida de tiempo efectivo de trabajo y estudio: redes sociales, plataformas audiovisuales, videojuegos.</p> <p>C. Ciberacoso.</p> <p>D. Alteración de los hábitos de sueño perjudicial para la salud y para el rendimiento escolar del alumno. Alumnos que se acuestan a altas horas de la madrugada porque están navegando o jugando a videojuegos. Sobre todo, porque están utilizando el teléfono móvil.</p> <p><b>2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.</b></p> <p>E. El teléfono móvil, como causa frecuente de conflictos externos al centro pero que afloran o "revientan" en las aulas, en los patios o en las peleas a la salida.</p> <p>F. Falta de definición de la responsabilidad que tiene un profesor o el centro cuando un móvil se extravía o se rompe en el uso de una actividad regulada por un profesor.</p>

**TABLA VI.** Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la "Guía para la elaboración del PCD").

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

#### 4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
LIDERAZGO	A	A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro. A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales. A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.	X	X	X
COLABORACIÓN Y REDES	B	B.7. la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional	X	X	X
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	C	C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC. C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.	X	X	X
DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	D	D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	X
PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	F	F.4. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.	X	X	X
COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO	H	H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.	X	X	X

**TABLA VII.** Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la "Guía para la elaboración del PDC" o incluirse otros que se consideren oportunos)

#### 4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>				
<b>ÁREA: A</b>				
<b>OBJETIVO:</b> A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Iniciado				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	<b>Recursos Humanos:</b> Equipo Dinamizador	Equipo directivo, RMI/Coordinación Digital	Primer Trimestre

<b>DIMENSIÓN:</b>				
<b>ÁREA: A</b>				
<b>OBJETIVO:</b> A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> El aula Edit debe de tener un protocolo con asignación de uso específico.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.4.1. Diseño del protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	<b>Recursos Humanos:</b> Equipo directivo, Coordinación Digital	Equipo directivo, Coordinadora del proyecto digital.	2T

<b>DIMENSIÓN:</b>				
<b>ÁREA: A</b>				
<b>OBJETIVO:</b> A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> No tenemos una relación de las necesidades de los docentes en cuanto a su formación digital.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización

<p>A.7.1. Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital..</p>	<p>i.A.7.1-1 Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.</p> <p>i.A.7.1-2 Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> Equipo directivo, Coordinación Digital</p>	<p>Equipo directivo, Coordinadora del proyecto digital.</p>	<p>2T</p>
--	---	--	---	-----------

**DIMENSIÓN: COLABORACIÓN Y REDES**

**ÁREA: B**

**OBJETIVO:** B.7. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional.

**SITUACIÓN ACTUAL:** En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.7.1. Estancias/intercambios formativos.	i.B.7.1. Se han realizado estancias/intercambios formativos.	<b>Recursos humanos:</b> Profesorado	Coordinador de programa educativo	2T-3T
B.7.2. Erasmus+.	i.B.7.2. Se han llevado a cabo Erasmus+.	<b>Recursos humanos:</b> Profesorado	Coordinador de programa educativo	2T-3T
B.7.3. e-Twinning.	i.B.7.3. Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning.	<b>Recursos humanos:</b> Profesorado	Coordinador de programa educativo y profesorado del centro.	2T-3T

**DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

**ÁREA: C**

<b>OBJETIVO:</b> C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> En proceso				
<b>Acción</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
C.2.2. Puesta en marcha del AdF: calendario, proyectos.	i.C.2.2. Se ha puesto en marcha el AdF.	<b>Recursos Humanos:</b> profesorado  <b>Recursos Materiales:</b> Trello/Padlet/plataformas online para trabajo conjunto.	Equipo directivo, RMI y coordinadora de proyecto digital	2T-3T

<b>DIMENSIÓN: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>				
<b>ÁREA: D</b>				
<b>OBJETIVO:</b> D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> En proceso				
<b>Acción</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
D.3.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: • Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. • Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e	i.D.3.1 Se ha incluido y desarrollado en el PFC, formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.	<b>Recursos materiales y humanos:</b> Implicación del CPR, medios digitales en función de la formación digital puesta en marcha.	Equipo directivo, RMI/Coordinadora de proyecto digital	2T-3T

integración didáctica de las competencias digitales.				
--	--	--	--	--

**DIMENSIÓN: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

**ÁREA: F**

**OBJETIVO:** F.4. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.

**SITUACIÓN ACTUAL:** En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.4.1. Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	i.F.4.1. Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	<b>Recursos materiales:</b> - Licencias digitales de software y/o repositorios que permita desarrollar las TAC, disponibles para la comunidad educativa.  - Aulas portátiles/móviles que permitan el acceso a todo el alumnado del centro a la adquisición de la competencia digital. - Creación de un Itinerario Formativo	Equipo dinamizador y profesores colaboradores.	1T-2T
F.4.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.4.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.	<b>Recursos materiales:</b> - Licencias digitales de software y/o repositorios que permita desarrollar las TAC, disponibles para la comunidad educativa.  - Aulas portátiles/móviles que permitan el acceso a todo el alumnado del centro a la adquisición de la competencia digital.	Profesorado	2T-3T

**DIMENSIÓN: COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

**ÁREA: H**

<b>OBJETIVO:</b> H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> En proceso				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.5.2. Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.5.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro..	<b>Recursos materiales:</b> material fungible, impresión y cartelería. Software adecuado y plataformas virtuales.	Equipo dinamizador	1T-2T-3T
H.5.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red..	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	<b>Recurso materiales y humanos:</b> Actividades propuestas por la Consejería de Educación, Concejalía de Cartagena, Policía Local, etc.	Departamento de Orientación y coordinadora del proyecto digital	2T-3T

**TABLA VIII.** Selección de acciones. (Sírvese como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

## 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN

<p>A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.</p> <p>D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.</p>	<p>a) Formación en situaciones de aprendizaje par el Aula Edit.</p>	<p>2T</p>
--	---	-----------

TABLA IX. digital de centro.

## 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

<b>INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO</b>	
<b>DOCUMENTO</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO</b>
<b>PE</b>	El PDC contribuirá obligatoriamente al PE siendo revisado periódicamente como documento vivo y dinámico.
<b>PGA</b>	El PDC contribuirá obligatoriamente al PE siendo revisado periódicamente como documento vivo y dinámico.
<b>Plan de Convivencia</b>	En el Plan de Convivencia aparecen las normas de convivencia y las medidas preventivas y de seguridad para el uso de los dispositivos por parte del alumnado.
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	Se incluirán en el mismo las actuaciones relativas a los equipos accesibles al alumnado y la metodología inclusiva que ha de regir su uso.
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	En él aparecerán los objetivos y contenidos concretos sobre prevención en el uso de las TIC.
<b>Plan de Fomento a la lectura</b>	Se incluirá en el mismo un repositorio sobre software especializado y relacionado con el Fomento a la lectura.
<b>Plan desarrollo de la competencia matemática</b>	Se incluirá en el mismo un repositorio sobre software especializado y relacionado con el Fomento a la competencia matemática.
<b>Plan de Contingencia</b>	Aparece en el Plan de Contingencia el “Protocolo de enseñanza semipresencial o telemática”
<b>Programaciones docentes o didácticas</b>	En las Programaciones Didácticas ha de quedar patente la contribución de las TIC y TAC en el aula, tanto en la organización y planificación como en lo relativo al proceso de

	enseñanza-aprendizaje: evaluación, retroalimentación al alumnado, comunicación con las familias, evaluación de la práctica docente, etc.
<b>Plan de Acogida</b>	Se recogerá el PDC y el acceso por parte del profesorado de nueva incorporación al Kit Digital.

**TABLA X.** Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

## 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Web oficial del centro	Miguel Villora (Dpto. Lengua y Literatura)	Comunidad educativa	<a href="http://www.ieslosmolinos.es/">http://www.ieslosmolinos.es/</a>
Web interna del profesorado	Marco A. Oma Jiménez (Jefatura de Estudios)	Claustro de profesores	<a href="https://sites.google.com/murciaeduca.es/pdg-ies-los-molinos/inicio">https://sites.google.com/murciaeduca.es/pdg-ies-los-molinos/inicio</a>
Redes sociales	Gema María García Martínez (Departamento de Lengua y Literatura)	Público en general	Cuentas oficiales del centro en Instagram @ieslosmolinos.cartagena, Twitter.

**TABLA XI.** Difusión del PDC.

## 8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

### 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>					
<b>ÁREA: A</b>					
<b>OBJETIVO: A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media :			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>					
<b>ÁREA: A</b>					
<b>OBJETIVO: A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.7.1. Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.7.1-1 Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN: COLABORACIÓN Y REDES**

**ÁREA: B**

**OBJETIVO:** B.7. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.7.1. Estancias/intercambios formativos.	i.B.7.1. Se han realizado estancias/intercambios formativos.				
B.7.2. Erasmus+.	i.B.7.2. Se han llevado a cabo Erasmus+.				
B.7.3. e-Twinning.	i.B.7.3. Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

**ÁREA: C**

**OBJETIVO:** C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.2.2. Puesta en marcha del AdF: calendario, proyectos.	i.C.2.2. Se ha puesto en marcha el AdF.				
C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa..	i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.				

<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>	Puntuación Media:
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>					
<b>ÁREA: D</b>					
<b>OBJETIVO:</b> D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.</li> <li>• Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.</li> </ul>	i.D.3.1 Se ha incluido y desarrollado en el PFC, formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN:</b>					
<b>ÁREA: F</b>					
<b>OBJETIVO:</b> F.4. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.4.1. Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales	i.F.4.1. Se han propuesto, seleccionado y				

que fomenten la creatividad del alumnado.	aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.				
F.4.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.4.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO					
<b>ÁREA:</b> H					
<b>OBJETIVO:</b> H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.5.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red..	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.				
H.5.2. Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.5.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro..				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

## PROPUESTAS DE MEJORA:

**TABLA XII.** Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente ( $>0$  y  $\leq 1$ ) Básico ( $>1$  y  $\leq 2$ ), Satisfactorio ( $>2$  y  $<3$ ), Destacado (Todo 3)).

### 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

**TABLA XIII.** Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

## 9. SENDA: ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO.

### a) Introducción y justificación de la implantación del SENDA.

El IES Los Molinos pertenece a la red de Centros Digitales de la Consejería de Educación de la Región de Murcia desde 2014 con el Programa de Enseñanza XXI y, tras el cambio de normativa, en 2017 pasó a ser el primer Centro Digital Avanzado de Cartagena. El pasado año, participamos en el Programa de Pilotaje DigitalProf, patrocinado por el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Región de Murcia, el cual se halla contenido en el Plan Prodig-e (Plan de Transformación Digital de la Educación de la Región de Murcia) para la elaboración del PDC que se desarrollará durante cuatro cursos y que tiene como objetivo la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025. Este proyecto se adecúa al Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, aprobado mediante Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de 30 de septiembre de 2020, que pretende servir de herramienta para adaptar la educación y la formación a la era digital.

Nuestro centro ha demostrado ampliamente su trayectoria con las TIC a través de los programas educativos y proyectos en los que ha participado y continua inmerso:

- Programa Aula XXI (2010/2011 hasta su supresión)
- Programa Enseñanza XXI (desde 2014/2015 hasta su supresión)
- Centro Digital Avanzado (desde 2017/2018 hasta el presente)
- Programa El Cable Amarillo [desde 2016/2017 hasta el presente]
- Programa GD Patrimonio [desde 2017/2018 hasta el presente]

El Programa Digital de Centro es una seña de identidad del IES Los Molinos y lo es, a su vez, para las familias y la comunidad en la que nos hallamos. Somos conscientes de que la digitalización de los procesos en todos los ámbitos de la vida hacen necesaria la planificación y consecución de objetivos ligados a la competencia digital como marca la LOMLOE y por ello hemos sido referencia como Centro Digital Avanzado en Cartagena.

Mantenemos el propósito de poner a disposición del alumnado y del profesorado los medios necesarios para crear y generar proyectos innovadores en los que la competencia digital tenga un protagonismo creciente y propicie la inclusión de nuestros discentes en la sociedad de la cual es arquitecto. Integrando las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitando también la comunicación y organización de todos los actores de la comunidad educativa, de forma que la práctica digital, en la medida de lo

posible, sea transversal y connatural a nuestro quehacer diario y al de nuestros alumnos y alumnas garantizando, así, la adquisición de buenas prácticas en el uso de las TIC a todos los niveles.

Entendemos que el desarrollo integral del alumnado, su inclusión y el fomento de su participación y sentido de pertenencia dentro de una comunidad educativa que siempre ponga todas sus capacidades, recursos materiales y humanos al servicio de la persona y sus necesidades fundamentales, tiene en este mundo global e interconectado que estar necesariamente unido al desarrollo de una competencia digital que permita, asimismo, a los alumnos y alumnas integrarse en esta sociedad cada vez más dependiente de las TIC.

Asimismo, la educación inclusiva desde una perspectiva digital debe ser concebida como un proceso que permita abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de una mayor participación en el aprendizaje y la reducción de la exclusión del sistema educativo. Y, es aquí, donde el uso de las tecnologías digitales (TD) puede ayudarnos a llevar a cabo una atención a la diversidad todavía más ajustada a las necesidades particulares de nuestro alumnado.

En aras de seguir construyendo esta senda por la que discurren los alumnos y alumnas inmersos en el Programa Digital elaboramos el PDC y la Estrategia Digital de Centro para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en este curso escolar 2023/24.

## **b) Contexto y análisis de la situación:**

Como centro adscrito al Programa Enseñanza XXI desde 2014, el IES Los Molinos ha venido desarrollando una labor de acondicionamiento de los espacios y de atención al proceso de enseñanza-aprendizaje desde el marco digital que ha permitido que las unidades de ESO insertas en el Plan Digital hayan disfrutado de un sistema de enseñanza digital en el aula.

## **II. Docentes que usan los medios digitales en su práctica docente.**

Todos los departamentos didácticos del centro utilizan los medios digitales en las unidades acogidas al Programa de Enseñanza Digital, exceptuando el Departamento de Lengua y Literatura que decidió salir del mismo dada la necesidad de disponer de método de escritura y lectura tradicional, si bien, eso no es menoscabo por parte de este en el uso de herramientas digitales para el desarrollo de actividades específicas y proyectos que fomentan la competencia digital como marca la legislación vigente.

Los profesores de los diversos Departamentos didácticos han implementado herramientas digitales en el aula más allá de la plataforma de comunicación Google Classroom y de la Google Suite, siendo común el uso de Kahoot, Blooket, Canva, Genially, Edpuzzle, Padlet, Liveworksheet, Geogebra, Wordwall, Mentimeter, Inshot, Capcut y de aplicaciones más especializadas

como TinkerCAD, Sketchup Education, etc. Este conjunto de herramientas y plataformas digitales permiten a los docentes que imparten clase en programa digital transformar en algunos aspectos la metodología de enseñanza con la inclusión de actividades interactivas, flipped classroom y trabajo por proyectos (ABP) proponiendo actividades dinámicas y participativas en el aula apoyadas en la creación de audio, video y cómic.

Asimismo, destacamos el uso de Croma, drones, cámara 360°, Gafas de Realidad Virtual en la realización de proyectos con el alumnado que participó en el Proyecto de Innovación educativa “Mapas Sonoros y espaciales de Cartagena y el Mar Menor” durante el curso escolar 22/23 y de procedimientos enfocados a la conservación y difusión del patrimonio como la Fotogrametría y la impresión 3D que han permitido introducir cambios innovadores en la práctica docente.

### **III. Uso de las TIC y presencia en la gestión del centro y en los procesos administrativos (centros, familias, docentes).**

Las TIC y su uso son parte integral del funcionamiento del centro educativo, siendo fundamentales tanto la Web del Instituto como la Intranet para los procesos de gestión del mismo y la comunicación de estos hacia el exterior.

Contamos con un programa de gestión, Edubank, que nos permite hacer la selección de los libros de texto que se van a entregar al alumnado, generar los chequelibros y hacer la gestión económica por parte del Secretario del centro.

La herramienta EECD, Estadística de la Enseñanza en la Región de Murcia, actualizado todos los años con los datos oficiales de espacios, dotación informática del centro y matriculación de los alumnos, profesorado, etc.

Asimismo, trabajamos con GEMUR 2020, programa de gestión económica y tributaria, que iniciamos como centro piloto en 2020 sustituyendo al GECE 2000. Es una herramienta totalmente digital que enlaza con Portafirma de la CARM y nos permite llevar la contabilidad del centro. Emitimos certificados firmados digitalmente con Portafirma

Es también esencial la Plataforma de Comunicaciones Interiores que nos sirve para dar registro de entrada a los documentos presentados en el centro y recibir comunicaciones de los organismos de la CARM.

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través del Plumier XXI/Mirador y Telegram y correo electrónico.

### **IV. Inclusión de las TIC en la gestión del aula.**

La inclusión de las TIC en el aula ha sido un objetivo claro desde que se entró en el Programa de Centros Digitales de la Consejería de Educación. Actualmente, las asignaturas de todas las materias, exceptuando Lengua y Literatura, se imparten de forma digital y, si bien, la desigual competencia

digital docente marca un desarrollo variable del programa, **la participación de más del 80% del claustro de profesores en el curso de “Acreditación de la competencia digital docente A2”** en el segundo cuatrimestre del curso escolar 22/23 da una idea del grado de sensibilización del profesorado hacia el uso de las TIC y TAC en el IES Los Molinos.

El curso 2021/22 nos convertimos en centro Genially para darle la oportunidad a todo el alumnado del centro de crear contenidos originales desde una plataforma atractiva, si bien la onerosa suscripción al plan nos llevó a dejarla en marzo de 2023. En marzo de 2023 implementamos la herramienta de Edpuzzle asociada al deseo de introducir nuevas metodologías digitales, en este caso Flipped Classroom. Además de esta herramienta, el uso de Canva y sus funcionalidades premium para la comunidad educativa ha hecho de esta plataforma una aplicación básica para los profesores del centro. El entorno de Google Suite también se ha vuelto imprescindible, como también lo es el espacio asociado a Google Drive que vio reducida su capacidad a 15gb para los docentes generando previsibles problemas de espacio dada su interrelación con Google Classroom.

Más allá de estas herramientas genéricas y como ya hemos mencionado en otros apartados, cada Departamento Didáctico cuenta con las propias específicas que permiten el desarrollo de clases usando metodologías activas Flipped Classroom, ABP, Gamificación y STEAM. **La realidad impone que para la consecución de estas metodologías activas se nos hacen insuficientes muchas veces las funcionalidades gratuitas que obtenemos al registrarnos, siendo deseable la función premium para llevar a cabo nuestro trabajo de forma eficaz y profesional.**

Es inevitable mencionar que sucede lo mismo con el uso de herramientas/software educativo que nos permitan evaluar, bien sean actividades bien sean exámenes, presencialmente y a distancia, como Socrative o Edpuzzle. Consideramos pues, que **tan importante es poder acceder a un software especializado como tener un hardware actualizado en el que el alumnado y profesorado puedan desarrollar sus proyectos y trabajo de forma fluida y exitosa.** Este acceso debería ser prioritario y estar previsto para los centros que se hallan en el Programa Digital y no depender exclusivamente de la buena voluntad del profesorado que decida implementarlo individualmente pagándolo a título personal.

De la misma forma, el entorno de seguridad informática que proporcionan programas como NetSupport debería de estar posibilitado por la inclusión en el Programa Digital por parte de la Consejería de Educación. Dada la imposibilidad de acceder a estos servicios por su elevado precio, nos hemos decidido este año 23/24 a cambiar nuestra aproximación a lo digital con **la introducción de iPads a en 1ºESO C y E** como vía para contar con un sistema controlado donde el profesor pueda acceder a lo que el alumnado verdaderamente está haciendo dentro del aula en su dispositivo. El sistema de control de apps, visualización y limitación de contenidos en internet y gestión

de los dispositivos en clase a través de JAMF School, app Aula, pretende ser una apuesta por la seguridad en el uso de los mismos.

Para la gestión del aula, IDoceo y Adittio son ya plataformas de uso común para el profesorado, que cada vez hace más uso del cuaderno del profesor de forma digital. La comunicación con los padres se lleva a cabo a través del Plumier XXI/Mirador y Telegram.

Por otro lado, es destacable nuestra participación en el Programa Educativo GD Patrimonio que nos aporta la posibilidad de utilizar herramientas digitales diseñadas por los centros que la integran (el año pasado hicimos uso de la plataforma para generar QR asociados a preguntas diseñada por el IES Alcántara) y, a su vez, fomenta el

#### **V. Análisis de los recursos materiales existentes (dotación informática, espacios físicos disponibles, servicios que se prestan, recursos para el aprendizaje virtual...).**

El IES Los Molinos cuenta con una dotación informática que se vislumbra insuficiente para el actual y futuro panorama digital. Por un lado, la escasez de espacio no nos permite ampliar el número de aulas de informática disponibles en el centro. Contamos con 2 aulas, una de menores dimensiones con 20 puestos y la otra con 24 puestos, estas aulas concentran una carga mayor de uso asociada a la asignatura de Tecnología. Algunos de los ordenadores de estas aulas están ya bastante desfasados.

El año pasado pusimos en marcha un sistema de aulas de informática móviles o portátiles con una dotación de 52 dispositivos entre portátiles y Chromebooks. Sin embargo, el mayor uso y demanda de las tecnologías digitales por parte del profesorado está mostrándonos la necesidad de dotar de más aulas móviles al centro para el trabajo por proyectos por parte del alumnado y esta es nuestra meta actual presente en el Plan Digital de Centro y es parte fundamental de nuestra Estrategia Digital de Centro.

Por otro lado, disponemos de un Aula Edit asociada al aula de informática, donde contamos con un espacio de digitalización tremendamente útil para el desarrollo de metodologías más activas. Este aula cuenta con dos espacio de creación audiovisual dotados con ordenador, interfaz de audio/mesa de mezclas, micrófonos, chroma, trípode y cámara; un espacio de investigación basado en la realidad virtual con 3 gafas AR, cámara 360° y tablets; un espacio de presentación con pizarra digital interactiva; y un espacio tecnológico dotado con una impresora 3D.

Contamos con ordenadores de préstamo para el alumnado incluido en el Programa Digital, ahora SENDA, con un protocolo establecido para este trámite.

Cada aula del centro está dotada de ordenador, proyector y altavoces. Contamos con 20 pizarras digitales y 2 pantallas interactivas en las aulas 0.06 y 1.17. Sin embargo, tenemos un gran número de aulas sin ellas y otro gran

número de aulas con ordenadores TTL y APD que adolecen de estar quedándose desfasados.

En la materia de Tecnología disponemos de una dotación, asociada al Programa “El Cable Amarillo”, de placas de Arduino.

### **c) Diseño del SENDA en el centro:**

#### **I. Etapas donde se implanta el SENDA.**

El SENDA se halla implantado en las unidades de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

#### **II. Implantación del SENDA en la etapa.**

De los 29 grupos de la ESO son 11 los que cuentan con enseñanza digital.

a) Bilingües: 1°C, 2°C, 3°A, 3°C, 3°D, 4°C, 4°D. (Siendo 3°A un grupo mixto con alumnos digitales y no digitales).

b) No bilingües: 1°E, 2°E, 3°E, 4°E.

De los cursos mencionados anteriormente 1°ESO inicia su andadura con iPads como dispositivo único en grupos puros lo que permite la cohesión del grupo y un control mayor del trabajo del alumnado por parte del profesor, siendo a su vez un dispositivo que favorece una mayor versatilidad a la hora de producir contenidos digitales.

#### **III. Asignaturas que se van a impartir en el SENDA.**

Se imparten la totalidad de las asignaturas digitalmente, exceptuando la asignatura de Lengua y Literatura.

#### **IV. Dominio de correo electrónico que usarán profesorado y alumnado para el desarrollo del SENDA.**

El dominio que usará el centro es el perteneciente a la Consejería de Educación y asociado a Google, @murciaeduca.es.

#### **V. Plataformas educativas, aplicaciones y herramientas que se van a usar en el desarrollo del SENDA para impartir asignaturas, materias, áreas o ámbitos.**

La plataforma educativa escogida en el Claustro de comienzo de curso 22/23 fue recogida en el acta 1 de 2 de Septiembre 2022 estableciendo Google Classroom como plataforma para el desarrollo del SENDA. No obstante, esta plataforma no excluye en el uso de las necesarias para la visualización y gestión de los contenidos digitales por parte de los alumnos, esto es, las utilizadas por las editoriales para la distribución de sus libros (AV3 Santillana, OUPBookshelf de Oxford y Weeras de Teide, etc) y las intermediarias como Blinklearning. Por otro lado, la Goolge Suite, Canva y otras herramientas

educativas como EdPuzzle son de habitual uso por parte del profesorado y del alumnado.

Como se ha mencionado en el apartado V. “Inclusión de las TIC”, se hace cada vez más fundamental en nuestra práctica educativa disponer de herramientas digitales que faciliten las metodologías activas que se nos piden. Web Based Apps como, Padlet, Socrative, Wakelet, Genially, etc.. permiten tanto la evaluación de forma digital, como la generación de recursos educativos propios, como la creación de contenidos de forma atractiva para los estudiantes permitiéndoles convertirse en alumnos y alumnas especialistas (Makers) preparados para la sociedad digital. Su implementación dentro del contexto educativo nos ayudaría enormemente a desarrollar nuestra tarea como formadores de la competencia digital.

## **VI. Normas para el uso de dispositivos electrónicos en el aula y en el centro educativo. También se incluirán en las NOF (Normas de Organización y Funcionamiento).**

### **a) En el centro.**

1. Durante los recreos o clases en las que no se use, el ordenador debe permanecer dentro de las taquillas situadas en el aula de referencia del grupo.
2. Está totalmente prohibido sacar el ordenador de la mochila cuando el alumno se encuentra fuera del aula (entrada, intercambios, recreos y salida).
3. Está terminantemente prohibido tomar imágenes o realizar grabaciones con el ordenador en el centro, a no ser que lo requiera la actividad lectiva
4. Todas las aulas dispondrán de una zona con tomas de corriente para la eventual recarga de dispositivos.
5. Los dispositivos solo se emplearán en la actividad dentro del aula siguiendo las indicaciones del profesor.
6. En ningún caso un alumno intercambiará ni operará con un dispositivo que no sea de su propiedad.
7. Al trabajar con el ordenador sobre el pupitre, este deberá apoyarse siempre sobre una superficie que evite su deslizamiento y caída.
8. Los dispositivos vendrán cargados de casa.

### **b) En el transporte.**

9. Para transportar el dispositivo entre el centro y su domicilio, el alumno la llevará guardada de forma no visible dentro de una bolsa que garantice su seguridad.
10. En ningún caso el alumno extraerá el dispositivo de la bolsa durante su transporte ni lo empleará para ningún fin
11. Se recomienda que, durante el período de transporte, el alumno vaya siempre acompañado de alguna persona.
12. Para cualquier otra situación de traslado, se recomienda seguir igualmente las normas anteriores.

### **c) En casa.**

13. El alumno es responsable de recargar el ordenador en casa, para que disponga de una autonomía de funcionamiento suficiente en el centro.
14. Se debe disponer en casa de una ubicación concreta para el depósito y carga de del dispositivo.
15. Es necesario compartir e informar a los padres de las experiencias derivadas del uso del dispositivo como herramienta de estudio y trabajo.

### **d) Cuidados y mantenimiento del dispositivo**

16. El dispositivo debe siempre guardarse y protegerse para evitar caídas o golpes, por lo que se recomienda disponer de una funda protectora.
17. El ordenador se ha de recargar únicamente cuando su nivel de batería sea inferior al 15%.
18. No se deben mantener en ejecución aplicaciones ni funcionalidades que no se están empleando, pues eso acortará la duración de la batería.
19. A la hora de cargar el dispositivo primero se ha de conectar el cable al adaptador de corriente y, luego, su otro extremo a la toma del dispositivo. Al desconectar, se debe realizar la operación en orden inverso.
20. No se puede emplear el dispositivo con las manos mojadas.
21. Es necesario leer detenidamente las precauciones de seguridad que se incluyen en la guía de inicio rápido, antes de comenzar a utilizarlo por primera vez.
22. Comunicar de forma inmediata cualquier avería, rotura o mal funcionamiento del dispositivo a la familia y al centro.

### **e) Normas de comunicación en la Red.**

23. Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti. Muestra respeto y mide tus palabras.
24. Compórtate en tu vida digital como lo harías en la vida real. Ignora las provocaciones y evita los comentarios que no harías fuera de Internet.
25. Conoce las normas del espacio en el que te encuentres. Utiliza un lenguaje apropiado.
26. Respeta el tiempo de los demás. ¿De verdad ese vídeo de 5 minutos que envías merece el tiempo de espera de la descarga y los datos que gastará? Sé breve y no esperes respuestas inmediatas.
27. Da las gracias. Si alguien se ha tomado la molestia de responder tu duda, agradece su tiempo.
28. Cuida tu reputación en línea. La forma de expresarte, el contenido que aportas...
29. Comparte tus conocimientos y experiencia. Ofrece respuestas fáciles de entender que aporten conocimiento al conjunto de la Red.
30. Ayuda a que las controversias se mantengan bajo control. Si un contenido viral es falso, avisa a quien lo comparte para que no polemice sobre él.

31. Respeta la privacidad de los demás. Evita subir fotos de tus amistades sin pedirles permiso, especialmente cuando hablamos de menores, porque quizás no les parezca adecuado.
32. No abuses de tu poder. Si gestionas algún sistema o plataforma y tienes un perfil de administrador con el que puedes acceder a conversaciones y otro contenido privado de algunos usuarios, no te aproveches de ello.

## **NORMATIVA BÁSICA DEL USO DEL IPAD**

Existe una normativa de buenas prácticas para el uso del iPad. Hay algunas normas básicas a seguir para tener el iPad en buenas condiciones:

1. El iPad debe poderse identificar (debe ser posible saber de quién es un iPad sin necesidad de ponerlo en marcha).
2. Como el iPad es un aparato electrónico, hay que tener mucho cuidado para evitar los golpes.
3. Contraseña de bloqueo. A fin de mantener la privacidad del iPad cada alumno debe tener siempre activada la contraseña de bloqueo, que impide que nadie pueda utilizar el dispositivo.
4. Gestión de las contraseñas. Cada alumno deberá tener activas, al menos, las siguientes contraseñas:
5. - de bloqueo del iPad
6. - de la ID de Apple
7. - del correo del centro (NRE@alu.murciaeduca.es)
8. Es muy importante que hagamos una buena gestión de las contraseñas. Las contraseñas deben ser personales, no fácilmente identificables para terceras personas y, sobre todo, deben ser secretas. Hay que establecer como principio que no se comparten las contraseñas con el resto de compañeros del centro.
9. El uso del iPad durante la jornada escolar se realizará bajo las indicaciones del profesor y restringido a lo necesario para el desarrollo de la actividad de clase. Se deberán cerrar todas las aplicaciones que no sean necesarias para el desarrollo de la actividad escolar indicada por el profesor.
10. El uso del dispositivo que el alumno haga fuera del centro será bajo la responsabilidad de sus padres/tutores.

Usos incorrectos del iPad (**con sanciones asociadas**):

1. Grabar y difundir sonidos o imágenes sin el consentimiento explícito de las personas afectadas.

2. Hacer uso durante el desarrollo de la jornada escolar de aplicaciones que no tengan relación con la actividad docente.
3. Utilizar el dispositivo fuera del aula (pasillos, patios, campos de deporte...) sin autorización explícita del profesor.
4. Alterar la configuración del iPad de uno mismo u otro miembro de la comunidad educativa.
5. Utilizar un dispositivo de otro miembro de la comunidad educativa sin su expreso consentimiento.

## **VII. Medidas de seguridad en la red y prevención de adicciones que se llevan a cabo.**

Algunas de las medidas de seguridad en la red aparecen explicitadas en el apartado anterior Buen Uso del Ordenador contenido en las Normas de uso de los dispositivos en el aula y en el centro.

### **a. Buen uso del ordenador en la Red.**

33. Proteger el dispositivo con un sistema seguro de acceso (patrón o contraseña)
34. Identificar debidamente el dispositivo para su recuperación en caso de extravío.
35. En el ordenador sólo deben estar instaladas aplicaciones que, con carácter educativo, que hayan sido prescritas o recomendadas por el profesor.
36. Uso correcto de la red
37. No facilitar a nadie nuestras claves de acceso
38. Nunca publicar en la red información personal, teléfonos, lugares frecuentados habitualmente, etc.
39. No publicar a través de la red cambios en situaciones anímicas, familiares o sentimentales.
40. Nunca publicar información, fotografías o vídeos de otras personas, sin su debido consentimiento.

Más allá de estas medidas, el centro proporciona charlas impartidas cada año por personal de la Policía Local de Cartagena en las que se informa y explica de los peligros que existen en la red y las formas de prevenirlos.

Asimismo, dentro de la Estrategia Digital de Centro, se prevé este año implementar información en las tutorías acerca de la dependencia hacia los dispositivos electrónicos para incentivar el desarrollo de competencias digitales de seguridad y privacidad, incluyendo valores y habilidades personales y sociales para el bienestar, la ciberconvivencia y la ciberseguridad de forma que el alumnado adquiera las competencias clave que la LOMLOE marca:

- a) Realiza búsquedas atendiendo a su validez y fiabilidad.

- b) Gestiona de manera responsable su presencia y visibilidad en la Red.
- c) Identifica riesgos y adopta medidas de prevención al usar las tecnologías.

Por lo tanto, será imprescindible tratar los siguientes puntos:

- Reforzar el espíritu crítico antes de compartir información en la Red, reconociendo qué información compartimos y quién puede acceder a ella y analizando los beneficios, pero también las consecuencias negativas que puede tener la exposición de la información personal.
- Aprender a construir (y mantener) una identidad digital positiva, especialmente la de los más jóvenes, que acompañe su crecimiento y desarrollo personal. Entender el valor de nuestra privacidad como algo personal e intransferible y las consecuencias de prácticas como el sexting.
- Conocer y reforzar la adquisición de buenos hábitos para la privacidad e identidad digital y analizar los pasos a dar para resolver situaciones de conflicto.
- Identificar medidas de actuación básicas para reaccionar ante la desinformación y los contenidos perjudiciales, y en concreto, sobre la participación del alumnado en retos virales.